



CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL REPUBLICA

PROCESO CAS N° 050-2021

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir (02) presupuestos CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02451	RESPONSABLE DEL COMPONENTE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL	Consejo Ejecutivo	7,500.00	01
2	01699	INTEGRANTE DEL COMPONENTE DIFUSIÓN	Consejo Ejecutivo	4,122.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

4. Tipo de proceso de selección

4.1 Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. RESPONSABLE DEL COMPONENTE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL (COD. 02451)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el Sector Público y/o privado.✓ Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años, realizando labores relacionadas al perfil✓ Experiencia laboral específica mínima de tres (03) años en el Sector Público (nivel de Supervisor/Coordinador).
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">✓ Comunicación oral✓ Creatividad✓ Innovación✓ Iniciativa✓ Planificación.

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional universitario en la carrera de Derecho ✓ De preferencia con estudios de maestría en derecho penal, procesal penal, tributario, administrativo y/o en Gestión Pública
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diplomados o Cursos de especialización en Derecho Penal, Derecho Administrativo, Gestión Pública y Recursos Humanos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos de organización de eventos académicos, elaboración de planes de capacitación ✓ Ofimática e Inglés, nivel básico

2. INTEGRANTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN (COD. 01699)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en el Sector Público y/o privado. ✓ Experiencia laboral específica mínima de un (01) año, realizando labores relacionadas al perfil ✓ Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el Sector Público (nivel de auxiliar/asistente).
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicación oral ✓ Cooperación ✓ Empatía ✓ Creatividad e Innovación ✓ Iniciativa ✓ Análisis ✓ Planificación ✓ Razonamiento Verbal.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional universitario en la carrera de Administración, Ingeniería en Computación o sistemas.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos de especialización en Gestión de proyectos - ITIL, tecnologías de la Información
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del Sistema Integrado Judicial – SIJ ✓ Ofimática avanzado

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. RESPONSABLE DEL COMPONENTE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL (COD. 02451)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Elaborar planes de capacitación dirigidos a los operadores de la reforma procesal penal.
- b) Planificar, organizar y ejecutar actividades de capacitación sobre la aplicación del nuevo Código Procesal Penal, a magistrados, personal administrativo y jurisdiccional.

- c) Planificar, organizar y ejecutar eventos académicos (Talleres, conferencias, cursos, etc.) para los operadores del Sistema de Administración de Justicia y la ciudadanía.
- d) Monitorear la ejecución de las actividades de capacitación dirigidos a los operadores de la Reforma Procesal Penal.
- e) Brindar asistencia técnica a las Cortes Superiores de Justicia en la elaboración de sus respectivos planes de capacitación y la ejecución de los mismos.
- f) Otras funciones que designe el Jefe inmediato superior, inherentes al puesto

2. INTEGRANTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN (COD. 01699)

Principales funciones a desarrollar:

- a) Elaborar estadísticas de la Reforma Procesal Penal.
- b) Análisis de los datos contenidos en los aplicativos informáticos del Poder Judicial para la elaboración de informes a la UETI-CPP.
- c) Monitorear de manera sistematizada la ejecución de las actividades dirigidos a los operadores de la Reforma Procesal Penal.
- d) Brindar asistencia técnica a las Cortes Superiores de Justicia en la ejecución de las actividades desarrolladas por las mismas sedes judiciales.
- e) Sistematizar la información generada en el marco de la consolidación de la reforma Procesal Penal.
- f) Elaborar y aplicar encuestas sobre la capacitación y actividades que organiza la UETI-CPP.
- g) Proyectar Informes que corresponda.
- h) Otras funciones que designe el Jefe inmediato superior, inherentes al puesto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	Modalidad de Trabajo Presencial en la Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal sito en Jr. Carabaya N° 831-Cercado de Lima La entidad podrá variar la modalidad de trabajo de acuerdo a la necesidad del servicio.
Duración del contrato	Desde 17 de marzo hasta el 31 de mayo de 2021, el mismo que podrá ser prorrogable conforme a la necesidad del servicio.
Retribución económica S/ Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador	RESPONSABLE DEL COMPONENTE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL (COD. 02451) S/ 7,500.00 (Siete mil quinientos con 00/100 soles). INTEGRANTE DEL COMPONENTE DE DIFUSION (COD. 01699) S/ 4,122.00 (Cuatro mil ciento veintidós con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Contar con RUC Contar con equipo informático e internet

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	29 de enero de 2021	Oficina de Administración
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 11 al 24 de febrero de 2021 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 11 al 24 de febrero de 2021 (10 días hábiles)	Oficina de Administración
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP (registrar correo Gmail)	25 de febrero de 2021	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	26 de febrero al 02 de marzo de 2021	Oficina de Administración
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	03 de marzo de 2021	Oficina de Administración
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	04 y 05 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	08 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	09 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	10 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	11 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	11 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
11	Previo a la entrevista personal: Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II	12 de marzo de 2021	Postulante

	que figuran en las bases del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: csuprema@pj.gob.pe Horario: Hasta las 14:00 HORAS		
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	15 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	16 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	16 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	16 de marzo de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	16 de marzo de 2021	Oficina de Administración
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	De 17 hasta el 23 de marzo de 2021	Área de Personal de la Oficina de Administración
18	Registro de contrato	De 17 hasta el 23 de marzo de 2021	Área de Personal de la Oficina de Administración

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1. RESPONSABLE DEL COMPONENTE CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL (COD. 02451)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
Experiencia laboral.		
- Experiencia laboral general de tres (03) años en el sector público y/o privado. (05 puntos) Se otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 3 años.	05 puntos	11 puntos
- Experiencia específica de tres (03) años realizando labores relacionadas al perfil (04 puntos) . Se le otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional, máximo 2 años.	04 puntos	08 puntos
- Experiencia específica de tres (03) años en el Sector Público (nivel de Supervisor/Coordinador) (01 punto) . Se le otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 2 años.	01 punto	05 puntos

Formación <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario en Derecho (05 puntos). - Estudios de maestría en derecho penal, procesal penal, tributario, administrativo y/o Gestión Pública (02 puntos). Cursos y/o estudios de especialización <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de especialización sobre Derecho Penal, Derecho Administrativo, Gestión Pública y Recursos Humanos. (1 punto por cada uno). Máximo 4 cursos 	05 puntos	05 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista personal	---	25 puntos
Resultados finales	---	---
TOTAL	---	100 puntos

2. INTEGRANTE DEL COMPONENTE DE DIFUSIÓN (COD. 01699)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	15 puntos	35 puntos
Experiencia laboral. <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general de dos (02) años en el sector público y/o privado. (05 puntos) Se otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 3 años. - Experiencia específica de un (01) año realizando labores relacionadas al perfil (04 puntos). Se le otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional, máximo 2 años. - Experiencia específica de un (01) año en el Sector Público (nivel de auxiliar/asistente) (01 punto). Se le otorgará (02 puntos) por cada año de experiencia adicional. Máximo 2 años. 	05 puntos	11 puntos
	04 puntos	08 puntos
	01 punto	05 puntos

Formación - Título profesional universitario en la carrera de Administración, Ingeniería en Computación o sistemas (05 puntos) . Cursos y/o estudios de especialización - Cursos de especialización en Gestión de proyectos - ITIL, tecnologías de la Información (2 puntos por cada uno) . Máximo 3 cursos	05 puntos	05 puntos
Evaluación de Integridad	Rindió o no rindió	
Evaluación técnica	26 puntos	40 puntos
Presentación de la documentación: El reporte de postulación, las imágenes del DNI y la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, y las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
Entrevista personal	---	25 puntos
Resultados finales	---	---
TOTAL	---	100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal, según tipo de proceso de selección que corresponda).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y de ser posible, suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01 y anexo 02.

- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y de ser posible, suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso al correo electrónico: **csuprema@pj.gob.pe**, debiendo ser resueltas por la instancia correspondiente.